

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA : TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 06 de abril de 2017.

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Num. de Providencias dictadas
1	2.338	Dos mil trescientos treinta y ocho	Comité Productivo API Las Breas		1) una
2	2.349	Dos mil trescientos cuarenta y nueve	Club Deportivo Rayuela y Domingo		1) una
3	2.355	Dos mil trescientos cincuenta y cinco	Karate Do Alianza		1) una
4	2.356	Dos mil trescientos cincuenta y seis	Junta de Vecinos Fundo Cavilólen		1) una
5	2.357	Dos mil trescientos cincuenta y siete	Club Adulto Mayor Esperanza de Puritiqui		1) una
6	2.358	Dos mil trescientos cincuenta y ocho	Junta de Vecinos de Morillos		1) una
7	2.360	Dos mil trescientos sesenta	Asociación de Basquetbol Ovalte		1) una
8	2.361	Dos mil trescientos sesenta y uno	Provision vacante de concejal Municipalidad de Coquimbo		1) una
9	2.365	Dos mil trescientos sesenta y cinco	Comité Agua Potable Rural San Marcos		1) una
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Certifico que el presente estado contiene ... nueve
Lineas escritas y que la última lleva el número... nueve

CAJC

SECRETARIO RELATOR

